



El Consejo Social de la Universidad de Granada convoca sus premios para el año 2011

07/11/2011

*** El plazo de presentación de candidaturas para las distintas modalidades finalizará el próximo día 25 de noviembre**

Tras la reciente entrega de premios de la anterior edición, el Consejo Social de la **Universidad de Granada** ha convocado sus galardones correspondientes al año 2011 en las siguientes modalidades:

- 1. Premio honorífico a empresas e instituciones
- 2. Premio a departamentos, institutos universitarios o grupos de investigación: con una dotación de 12.000 euros
- 3. Premio a la trayectoria de jóvenes investigadores (dos, con una dotación de 6.000 euros cada uno)
- 4. Premio honorífico a empresas, instituciones y organizaciones sociales



El plazo de presentación de candidaturas para las distintas modalidades finalizará el próximo día 25 de noviembre. Las bases de la convocatoria pueden consultarse en la página web del Consejo Social <http://consejosocial.ugr.es>

Los Premios del Consejo Social reflejan, desde su primera convocatoria en 2002, su manifiesta voluntad de hacer partícipe a la sociedad de las actividades y potencialidades que tiene la **Universidad de Granada** en su principal activo que es el conocimiento. Además, pretende reconocer los esfuerzos realizados desde la sociedad para establecer puentes de comunicación institucional o empresarial con la universidad, haciendo uso de los recursos derivados de I+D+i que ésta pone a su disposición. De este modo, representan una contribución activa a la transferencia del conocimiento generado por la **Universidad de Granada**, y a la difusión de éste en la sociedad.

Los Premios del Consejo Social de la **UGR** han alcanzado un enorme prestigio y reputación al constituirse, a la vez que en un elemento de orgullo y reconocimiento a la labor desarrollada por los galardonados, como unos reconocimientos a las personas, empresas e instituciones motivadas en sus respectivos sectores - académicos, profesionales o de gestión- para su consecución. En el entorno socioeconómico de Granada, obtener el reconocimiento del principal motor económico, cultural, científico y de conocimiento como es la **Universidad de Granada**, a través de su Consejo Social, se ha convertido en una aspiración tanto de empresas, como de investigadores experimentados, jóvenes investigadores e instituciones.

Contacto: Virtudes Molina Espinar. Consejera-secretaria del Consejo Social de la **Universidad de Granada** Teléfono: 958 24 30 30. Correo electrónico:

LINK: --LOGIN--5541c01fd0b8669a590b2bf858c0e0bcugr[dot]es -> --LOGIN--5541c01fd0b8669a590b2bf858c0e0bcugr%5Bdot%5Des



- **FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS**
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube**